

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Lunes 1.º de Abril de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑC X.—Número 2.654

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE ARRIENDA

el agostadero de la Alberca, con abundantes pastos y aguas, como así mismo se admiten vacas sueltas desde la fecha de este anuncio; para tratar, con don Baldomero Blanco en Cáceres, y en la dehesa con su mayoral.

"EL SIGLO,"

Barcelona

Llega el lunes 1.º de Abril. Patente de viajeros a particulares número 338 (Ley del 11 Julio 1911). Últimas creaciones para primavera y verano.

Avisos por escrito, Fonda de España.

D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla

El sábado salió para Madrid nuestro Gobernador civil, y a pesar de saberse muy tarde la noticia de su viaje, fueron muchas las personas que a la estación bajaron a tener el gusto de despedirle y estrechar su mano, y a testimoniar elocuentemente a nuestra primera autoridad civil que en el corto tiempo, él se dió maña a acortarlo con sus envidiables condiciones, y que con nosotros ha convivido, ha sabido captarse las simpatías de todos los cacereños, dejando entre nosotros inolvidable memoria. Yo también acudí; era lo menos que podía hacer por persona para mí tan querida, y a lo menos que me llamaba un deber de amistad, consideración y hasta de compañerismo.

Porque el señor Santos Ruiz Zorrilla, más que un gobernador al estilo de algunos formados por el despreciable caciquismo, fué siempre un funcionario recto y culto, con ese concepto de lo bueno y de lo justo que da una buena dirección de la conciencia y una educación de la voluntad, que solo se alcanzan por los espíritus superiores, caldeados a la luz de la ilustración más positiva.

Muchas veces le he visitado en su despacho, donde pasaba las horas como un cenobita, dedicado a los asuntos de su gobierno, de su buen gobierno, que tenía al día, y cuando con su esmerada educación y su fina amabilidad me invitaba a tomar asiento, jamás hablamos de política, y si en nuestra conversación surgía el hacer mención de algún político, era para admirar su elocuencia o su ilustración.

Siempre hablabamos de problemas beneficiosos para el progreso de nuestra ciudad y de nuestra provincia, de nuestras escuelas, de nuestro Instituto, de la Biblioteca, de problemas sociales, de Literatura, a la que tiene gran afición y con éxito cultivada, y era de ver como su semblante se animaba y se alegraban sus ojos de hombre inteligente cual si estuviese en su elemento.

No hubo grande idea a la que con entusiasmo no se adhiriese, poniendo en práctica cuantos medios de él pudieran depender para su éxito. Mi propaganda en pró de la construcción de locales escuelas, en nuestros pueblos, tuvo en él el más entusiasta protector. La tienda asilo, la cantina escolar, etc., todo cuanto suponía el bien ajeno, encontraba en él un adepto, sino un verdadero apostol. De tal forma se encariñaba con estas ideas.

Que menos, que agradecer con un apretón de manos, a lo menos, al amigo y al compañero, que toda su vida miró con cariño y como profesión honrosa la del profesorado?

Y en qué mejor ocasión que en aquella en que abandona este Gobierno civil, para ocupar otro puesto, distinguidísimo y merecido, que tan bien se adapta a sus

aficiones pedagógicas y a su amor a la enseñanza?

Enérgico en la moral de sus convicciones, unido a su carácter una amabilidad y una delicadeza, que le permiten obrar con una independencia en todos los asuntos, propia solo de aquellos que en su bien obrar jamás sintieron debilidades, y por eso cuando alguien solicitaba de él algo que no se adaptaba bien a la ley, salía encantado aunque no servido. La razón bien puesta convence hasta a los más reacios a dejarse dominar por ella.

Muchos pasan por aquí casi sin enterarse de que en Cáceres existe un centro docente, como el Instituto, que por su profesorado, exceptuándome a mí, y por su material de enseñanza, está a la altura de los primeros de España, verdad real que nos excusa de toda modestia; y hasta hay muchos que viéndolo aquí hace muchos años no se han percatado de ello, y sin embargo el Gobernador que ahora nos abandona, no paró en su propósito desde el día en que llegó y habló conmigo la primera vez, hasta que hizo una visita detenida a nuestro primer centro docente y a todas sus dependencias, demostrando a cada momento su entusiasmo y complacencia y enterándose minuciosamente de su organización y de cuanto con la enseñanza se relaciona.

El señor Santos Ruiz Zorrilla hizo honor con su gestión en Cáceres a su apellido, al cuerpo a que pertenece y al Gobierno que en él puso su confianza, y a justicia y no a lisonja puede atribuirse esta manifestación, porque la realidad lo ha demostrado y porque se va sin que el que estas líneas escribe haya solicitado de él el merced alguna, de esas que se otorgan desde su sitial.

El llevará gratos recuerdos de tan buenos amigos como los que aquí deja y a cambio de ellos deja entre nosotros el suyo que será eterno.

Manuel Castillo.

DESDE MADRID

El acto que los republicanos admiradores del elocuente orador Melquiades Alvarez, van a celebrar en esta Corte el próximo domingo de Pascua, desperta un interés extraordinario para las consecuencias que pueda traer el partido republicano.

Hemos procurado indagar la trascendencia del aludido acto, y en nuestro sentir no serán ningunas aunque parezca aventurado afirmar semejante cosa.

Decimos no serán ningunas si nos atenemos a lo que del homenaje que se va a celebrar a Melquiades Alvarez se dijo.

Todos le han creído un disidente de la gran masa de republicanos.

Todos le tacharon de engreído y con afanes de popularidad una vez que se prestó al homenaje que iba a tribuarsele.

Nada de eso es cierto.

Por eso decimos antes que las consecuencias del acto en cuestión serán ningunas en lo que a la unión de los republicanos se refiere.

He aquí lo que uno de los más partidarios melquiadistas nos dijo.

Al invitar a Melquiades Alvarez a que presidiese un banquete organizado por sus amigos no lo hemos hecho con otra intención que la de consolidar el partido republicano gubernamental. Pero estos afanes nuestros siempre dentro de la Conjunción republicano socialista.

Siempre atentos a sus acuerdos y resoluciones.

Siempre teniendo muy en cuenta las opiniones del ilustre Azcárate el primero y más entusiasta de los admiradores de Melquiades.

No vamos a ser disidentes, vamos a robustecer a los organismos a que pertenecemos.

No tiene Melquiades Alvarez esos afanes egoístas de jefatura que se le suponen.

Nada de eso acaricia, aunque sus contradictores, digan otra cosa.

Sus afanes son los de levantar el espíritu republicano algo decayido en estos

últimos tiempos acaso, por apatía más bien que por falta de entusiasmo.

En su discurso habrán de quedar clara y perfectamente definidas todas estas cuestiones de tanto interés para el republicanismo español.

Después que se le hubiese escuchado, proseguirá nuestro interlocutor, podrá juzgarse mientras tanto es prematuro y atrevido.

Queremos conste esto.

Queremos sepan todos los republicanos españoles a donde vamos y que es lo que pretendemos al festejar así a Melquiades Alvarez.

Mucha unión, tanta o más como la que puede desear Sol y Ortega.

Pero también anhelamos que los organismos que constituyen la República se robustezcan lo más posible, todos a la vez y cada uno por separado también.

Así el partido será grande y podrá aspirar a lo que tiene legítimo derecho.

Así venceremos las adversidades que se nos presenten.

Todos los organismos republicanos fuertes y vigorosos suponen mucho terreno ganado para llegar al límite de las aspiraciones y para las cuales luchamos y seguiremos haciéndolo.

El Corresponsal.

Madrid 31 de Marzo de 1912.

DEL MUNICIPIO

La sesión del sábado

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Jiménez y con asistencia de los concejales señores Ibarlucea, Simón, Muñoz Torres, Gómez Saucedo, González Gutiérrez, García Díez, La Riva, Rodas, Lasso y Carbajal, celebró sesión el sábado último nuestro Ayuntamiento a las once de la mañana.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior, que aprobada.

También se aprueban las cuentas de obras públicas de la semana, importantes 589,75 pesetas.

Dióse lectura a un oficio del señor Gobernador en el que este acusaba recibo a otro de la alcaldía en que se le daba cuenta del acuerdo del Ayuntamiento sobre las obras que piensan hacerse en el cuartel.

Se aprobó la distribución de fondos que para el mes de Abril hace la contaduría cuyo total es de 51.395,64 pesetas.

Además se aprueba:

El dictamen de la comisión de Hacienda concediendo una pensión vitalicia de 1000 pesetas anuales a doña Julia Barriga Blazquez, hija del fallecido contador del municipio don José Barriga.

Otro dictamen de la misma Comisión denegando la petición hecha por don Pedro Flores, representante del marqués de Albaída, sobre colocación de una hipoteca a una cuarta parte de una casa sita en la Plaza Mayor.

Otro dictamen también de igual Comisión indicando que no es posible acceder a lo solicitado por los comerciantes de la calle de Alfonso XIII sobre que se les aumente el alumbrado eléctrico en la citada calle y sólo si que se estudiará el medio de hacerlo en los días de feria.

Igualmente se aprobó un dictamen de la Comisión de Propios concediendo una pequeña parte de terreno en venta que ha solicitado el vecino Pastor Gómez.

Dase por enterada la Corporación de las cuentas de Pósito que han sido devueltas con la correspondiente conformidad.

Leense las liquidaciones de lo invertido en el mes actual en la Tienda Asilo.

El señor Ibarlucea hace uso de la palabra para pedir que el sobrante de 1.800 pesetas que queda se ingrese en caja para el próximo año, caso de necesitarse.

El señor La Riva dice que al personal allí empleado debe gratificarsele.

El señor Simón dice que ya la Sociedad de la Tienda-Asilo había acordado gratificarlos. Así se acuerda.

El señor Simón pide que se averigüe el verdadero nombre de la calle que existe entre la Plazuela del Duque y la Plaza Mayor, pues en las escrituras antiguas de las casas de la citada calle aparece llamarse de la Cruz. Así le ofreció hacerlo el alcalde.

El señor La Riva pidió licencia por un mes siéndole concedida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PROVINCIALES

Baños de Montemayor.—El Batallón Infantil

En correcta formación y con el aire militar propio de todo soldado veterano, subía carretera adelante en dirección de este famoso establecimiento hidro-mineral de Baños de Montemayor, el batallón infantil que con orgullo posee esta localidad privilegiada, una tarde de día festivo de la época estival última, compuesto de pequeños soldaditos perfectamente uniformados y armados, luciendo los cabos y sargentos en las mangas de las guerreras los correspondientes galones, las áureas estrellas los oficiales y el teniente coronel con su bastón de mando, ginete en brioso y enano caballo a la cabeza, admirando y entusiasmado a todos los que su paso presenciábamos, pero muy especialmente a los numerosos bañistas que por parques y paseos pululaban disfrutando del delicioso y benigno clima de este hermoso país, la marcialidad de aquellos futuros defensores del hogar de nuestra madre patria.

Llegado a las Termas, penetró esta singular, meritisima y simpática tropa en el gran parque llamado del General Concas en el que, durante un largo rato, evolucionó, a las voces de mando de su jefe, con precisión matemática ante el abundante público allí congregado que sin cesar aplaudía los distintos movimientos que ejecutaba. Terminados los cuales retornó a la amplia vía para dirigirse a una poética pradera próxima en la que, a la orden de romper filas, se mezclaron alegremente militares y paisanos y en donde a los primeros obsequió el Municipio con extraordinario rancho traducido en succulenta merienda que todos ingerieron con el natural apetito de sus cortos años.

Con excelente disciplina se constituyeron después y de nuevo en formación perfecta a los toques reglamentarios del cornetín de órdenes del jefe de la fuerza, y siempre con la misma marcialidad, se dirigió el Batallón a la casa capitular para en ella dejar depositado el armamento hasta otro día en que, previa orden de la plaza, volviera a reunirse y formar aquel puñado de infantiles veteranos; pero al salir en tropel, dejadas las armas, con la alegría, muy lógica, de sus cortos años, uno de aquellos valientes tropiezo y cae rodando por la escalinata que precede a la entrada del popular edificio, con cuya impresión despertamos de tan agradable sueño, sintiendo grande pesar al darnos cuenta que todo lo que narrado queda, no era real, sino obra exclusiva de una verdadera fantasía.

Y decimos, no es fácil que nuestro sueño se convierta en realidad antes de no mucho tiempo? No existen en Baños de Montemayor auxiliares, licenciados unos y otros, relativamente jóvenes, en su mayoría, que con tanto denuedo defendieron y se sacrificaron por la patria en nuestra presente y pretéritas guerras? No es de suponer con fundamento, que esos militares de ayer, movido de un singular altruismo, habían de ponerse a disposición de los locales autoridades para instruir en el arte de la guerra a los militares del mañana?

Era instrucción que por el mero hecho de serlo completaría la que esos niños reciben en la escuela, además de que los ejercicios regulares y metódicos de la misma, sin llegar nunca al cansancio que abate y deprime, constituiría una higiénica gimnasia muy favorable para el desarrollo físico de los educandos, contribuyendo, por lo tanto, a hacerlos hombres sanos y robustos con lo cual nuestra española raza mucho se beneficiaría, despartando, al mismo tiempo, en ellos un alto sentimiento de amor patrio.

Además, esa especial instrucción, con el establecimiento en Es-

paña del Servicio militar obligatorio, había de serles de utilidad para cuando, por razón de la edad, fueran llamados a instruir las filas de nuestro Ejército nacional.

En Francia, Alemania, Suiza, donde esa equitativa ley ya ha tiempo rige, existen con tal motivo grandes ejércitos infantiles. ¿Por qué en España no hemos de hacer lo mismo que en esas adelantadas naciones, formando en todos y cada uno de los pueblos el correspondiente infantil Batallón?

El sabio pedagogo Manjón lo ha dicho: Todo hombre desde edad temprana debe, tiene la obligación de saber defender su patria. Por eso, porque así lo cree, tiene establecido desde hace años en sus escuelas del Ave María, en Granada, no un batallón, sino un nutrido regimiento infantil el que con referidas escuelas, es el orgullo de los granadinos y la admiración de la pléyade de turistas nacionales y extranjeros que, a la vez que llegan sin cesar a la ciudad de las mil torres para extasiarse en la contemplación de la sin par Alhambra, visitan esos centros de enseñanza de renombre universal.

Señor Alcalde, ¡aplaudiremos pronto nosotros a nuestro futuro batallón escolar!

Sergio Pesado Blanco.

Marzo, 1912.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—Tumultos en Westfalia.—Provocaciones de la policía.—Extensión de la huelga a las minas de Lorena.—Alarma de los socialistas cristianos.

Los elementos adictos a las empresas mineras de Westfalia no vacilan en reconocer que llegó ya a la cifra de 240.000 el número de huelguistas y que solo 220.000 cumplen sus compromisos con los patronos. Estos han quedado en evidente minoría y corren peligro de que vayan aumentándose las filas de los rebeldes, a medida que crecen el furor y la audacia de los agitadores. Desde luego se considera perdidos si las autoridades no acuden solícitas a favorecer su triunfo. En realidad lo que desean es más bien una ayuda que un socorro. La mera protección de su derecho les parece insuficiente, porque necesita imponerse a los contradictores.

La policía gubernativa, según costumbre, a pesar de una aparente imparcialidad, siempre acaba por ponerse de parte de los patronos. Por esto se prevale de cualquier incidente para provocar tumultos y arremeter con furia a las masas populares, sin distinguir entre los individuos pacíficos y revoltosos, porque así resulta más espantosa y temible la represión.

Con tales imprudencias y desafueros, nada tiene de extraño que las muchedumbres se acaloren y los agentes de seguridad tengan que soportar innumerables disparos de armas de fuego hechos contra ellos al amparo de puertas y ventanas. Los patronos enemigos de la causa de los obreros piden al gobierno el envío de tropas y la declaración del estado de sitio.

Decididamente, han perdido la calma y cierran sus entendimientos a toda idea razonable. El comité de los huelguistas protesta ante el canciller del imperio contra las provocaciones de la policía. Lo cierto es que no ha habido que registrar graves desórdenes allí donde los agentes obreros prestan sus servicios imponiendo la disciplina y rechazando la cooperación de elementos perturbadores inspirados por las emanaciones del alcoholismo.

La huelga se propaga por toda la Lrona con gran rapidez. No hay esperanza de que se conjure el conflicto en otros centros mineros, después del ultimatum dirigido a las compañías. Por su parte los sindicatos de trabajado-

res cristianos piden auxilio, denunciando la presencia de agentes desconocidos y extraños que parecen más temibles que los mismos huelguistas.

Ante la gravedad de los desórdenes se supone que son ineficaces las medidas policíacas. Después de haberse reprimido un alboroto, se produce otro en distinto lugar y con frecuencia el populacho domina en las vías públicas.

Boletín de la prensa

El Imparcial dedicase en su fondo a comentar el mitin de la conjunción recientemente celebrado en Madrid.

Dice que como ese mitin era contra la guerra, la ley de jurisdicción y la clausura de Cortes, les fue preciso para hacer algo, derramar sus palabras sobre los males del país para deplorarlos, y como de costumbre culpacion de ello al régimen monárquico. Es todo lo que dá de sí la lógica revolucionaria.

Demuestra despues que no es culpa de la corona el mal acierto de algunos partidos que no han sabido llevar al monarca orientaciones rectas y sinceras, sino solo de ellos precisamente. Y dice a continuación: Pero en ese mal común a la política ¿son una excepción los republicanos?

No y mil veces no, pues ellos solo saben censurar el régimen sin proponer nuevas líneas de conducta. Para la parte sensata de la opinión lo que estos hagan será: una comedia más.

Diario Universal titula su artículo de entrada «Socialismo político» y estudia el desenvolvimiento que esta doctrina va adquiriendo y la metamorfosis que sufre convirtiéndose de doctrina económica en partido político.

El Liberal aplaude la reciente Real orden del señor Villanueva por que con ella ha quitado radicalmente los sobresueldos ó gratificaciones que los funcionarios de Fomento percibían. Así de este modo todos están iguales y se quita un buen renglón al presupuesto, pues algunos había que teniendo buen padrino disfrutaban triple ó cuadruple sueldo del asignado.

Y merece, más aplausos, dice porque esto esperamos se haga extensivo a los demás ministerios.

La Mañana hace información de todo lo ocurrido en el último Consejo de ministros.

Ramiro de Maeztu escribe en **Heraldo** desde Londres un artículo que titula «El sindicalismo y las colmenas».

En el trata de la discusión habida en la Cámara de los comunes acerca del sindicalismo.

La Correspondencia publica informaciones telegráficas de Melilla. **La Epoca** arremete contra el Gobierno y el señor Canalejas por la formación de presupuestos.

El País dedica su extenso artículo de entrada a ensalzar y encomiar el mitin republicano últimamente celebrado en Madrid en el Teatro Barbieri.

España Nueva contesta al artículo de **El Imparcial** en que este defiende al régimen, y dice que le complace ver que del campo de enfrente salga una voz defendiéndole, porque ya es raro ver esto.

El Radical habla acerca de nuestra política militar en Africa.

El señor Gobernador

Como decimos en otro lugar en el correo del sábado salió para Madrid el que hasta ahora fue digno gobernador de esta provincia y querido amigo nuestro don Justo Santos Ruiz Zorrilla.

No recordamos haber presenciado en esta estación despedida como la que se le dispuso por el número y la calidad de las personas que a ella acudieron y entre las que recordamos a los señores siguientes: Senador del Reino señor Muñoz Chaves, Diputado a Cortes, señor Muñoz Soria, Comisario Regio de Fomento señor Rodas, Presidente de la Diputación señor Herrero, Director del Instituto señor Castillo, Gobernador Militar señor Pasalodos, con su hermano en el Comandante de Gravelinas don Emilio, el Alcalde señor Acha, el Teniente Coronel de dicho batallón señor Manso, el jefe de la Guardia civil de esta Comandancia señor Martínez, el Inspector de Sanidad Pecuaria señor Jiménez, el Registrador de la Propiedad señor Berjano, el Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública señor López Colmenar, los Diputados Provinciales señores Ibarrola e Iniguez, el Secretario del Gobierno señor Mollina, el jefe de Estadística señor Folosa, el Comandante de Artillería señor Ro-

driguez, el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico señor Risueño, los Ingenieros de Obras Públicas de esta provincia señores Mateos, Guerra y Granda, el personal de la Secretaría del Gobierno entre los que recordamos a los señores Rojo y Cruz, los Inspectores de policía y el señor López Victoria, el Teniente Fiscal de esta Audiencia señor Campos, los maestros de esta localidad señores Barrena y Garrido, el señor Palomar (D. J.) y otros que no recordamos.

Todos permanecieron en el andén hasta que el tren se puso en marcha, testimoniando al señor Santos Ruiz Zorrilla, el grato recuerdo que aquí deja y las simpatías que ha sabido captarse.

Nosotros nos congratulamos de hacerlo así constar.

El señor Santos Ruiz Zorrilla será nombrado Director del Colegio de Huérfanos de Artillería, de Santa Bárbara y San Fernando, y por lo tanto no volverá ya a este Gobierno civil.

Deseámosle mil prosperidades en su nuevo cargo.

Mercado de aceite

Sevilla 30 de Marzo. El precio del aceite ha tenido hoy una pequeña baja, pues las ventas han sido de pesetas 9'50 a 9'62 los 11 y 1/2 kilos, notándose retraimiento en los compradores. Llegaron 3 000 arrobas procedentes de Carmona, Puebla de Cazalla y el Condado, siendo difícil su colocación.

El embarque reducido a cuatro vagones, que vinieron consignados uno a Mac Andrews, uno a Aparicio y dos a Carbonell.

ASOCIACION DE SEÑORAS

Bajo la presidencia de S. M. la reina para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos de la guerra de Melilla.

JUNTA PROVINCIAL DE CÁCERES

| | Pesetas. |
|--------------------------------|----------|
| Suma anterior | 1318 |
| D.ª Teresa Muñoz Chaves | 10 |
| D.ª Concepción Carrasco Guerra | 5 |
| Sr. Conde del Campo-Giro | 25 |
| D.ª Rosalía Falero | 5 |
| Suma y sigue | 1363 |

DE GALLOS

Ayer á duras penas y gracias á la voluntad de los dueños de gallos, pudimos ver tres quimeras de pollos, pero entiendo que estas peleas no puede verlas con gusto el verdadero aficionado, pues en la última hubo una diferencia en peso de 5 onzas cosa que á mi humilde opinión es una enormidad, y no es ver pelear dos gallos, es sinceramente ver asesinar á un animalito, señores dueños de gallos, no hay derecho á este ensañamiento!

Para lo sucesivo suplico á los propietarios de gallos que si son verdaderos aficionados ordenen á sus respectivos galleros bajen más cantidad de gallos y no se dé el caso de ayer que el que tiene una docena de gallos baje cuatro y los galleros de donde hay 70 solo baje dos. ¡Animarse señores!

Después de esto vamos á reseñar las quimeras. Lancha por la gallera de Cabrera, presenta un pollo de pluma dorada, peso 3-2 1/2 y se defendía con 10 mm de pua, púsole pareja el Monje por Montenegro-Trespalacios, con otro de pluma gira que el peso dió 3-2 y de 10 mm de defensas, disputábanse 35 pesetas que después de varias dudas, pues se hicieron de verdad desde los primeros momentos. Recogió el Monje.

Diego Garcia, presenta una codorniz, pues no otra cosa parecía este gallo que tubo de romana 12-14 y 18 mm de armas, poniéndole contrario Ramón Burgos, con otro también giro de 3-1 y las mismas armas. Diferencia en peso de tres onzas! Se apostaban 15 pesetas que ganó el de Burgos.

Periódicos oficiales

La «Gaceta»,

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

El «Boletín Oficial»,

El del sábado publica: Anuncio del Gobierno civil interesando á los diferentes Alcaldes que se citan digan á este Gobierno si el contratista de acopios de piedra de la carretera de Madrid á Portugal por Badajoz tiene pendientes en sus respectivas jurisdicciones descubiertos de pago de jornales ú otra cosa.

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército conforme á la ley de bases de 29 de Junio de 1911.

Edicto de la Arrendataria de Contribuciones advirtiendo que el día 1.º de Abril comienza la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Anuncio de juzgados y edictos de alcaldías.

Notas judiciales

Para hoy no se ha hecho ningún señalamiento, ni se ha dictado ninguna sentencia.

Han sido puestos en libertad los procesados por el delito de lesiones por el juzgado de Hoyos José Sánchez Rodríguez y Agapito Martín y Martín por habérseles aplicado la ley de condena condicional.

DE SOCIEDAD

Esta mañana, en que se cumple el tercer aniversario de la muerte de la inolvidable señora doña María Victoria Berjano Gómez, esposa que fué de nuestro malogrado amigo don Fernando Garcia Becerra, é hija de nuestro querido amigo don Daniel Berjano, se celebró una misa por el alma de la finada en la Iglesia de San Mateo y en el oratorio instalado donde murió dicha señora.

Con este motivo, que tantas tristezas trae á la memoria de su familia y de sus buenos amigos, entre los que nos contamos, reiteramos á todos ellos la expresión de nuestro sentimiento.

De su finca de los Arragales han regresado á esta nuestros buenos amigos los señores Marqueses de Camarena, con su madre la señora Marquesa viuda de dicho título y su bella hermana la condesita de los Corbos.

Del campo donde han permanecido todo este mes, han regresado nuestros buenos amigos los señores González Borreguero (D. G.)

Se encuentra casi restablecido de su enfermedad nuestro buen amigo don Enrique Gómez Sigüenza.

Nos alegramos. Para su casa de campo de Aechuca, ha salido hoy acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo don Juan Muñoz Chaves.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo de Hervás don Cipriano Peña, que ha venido á pasar dos días con sus hijos los señores de Trajillo.

Ayer salió para Matagorda el Diputado provincial señor Iniguez.

Con su distinguida señora ha salido para Madrid el Profesor auxiliar de este Instituto don Cipriano Guerra.

Han regresado de Madrid la señora é hijas del señor Gómez Sigüenza.

Se encuentran en esta, á pasar las vacaciones actuales, los estudiantes y amigos nuestros señores Román, Floriano, Urribarri y Acédo. Bien venidos.

NOTICIAS

Nos complace mucho ver con el rigor y exactitud que el señor Inspector de policía hace cumplir el cierre de establecimientos de bebidas á diario, así como el buen cumplimiento de la ley del descanso dominical, si como sinceramente creemos esto alcanza á todos. Pero asimismo veríamos con gusto que las tabernas se cerraran también los domingos y no permanecieran como hasta ahora, abiertas todo el día. Porque debe haber equidad.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, toda clase de complicaciones.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Casto Ramón Expósito Parrón, Luisa Sandoval Rubio, Sabastián Carrero Congregado, Balbina Durán López y Felix Pérez Cáceres.
MATRIMONIOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Sabina Vega Pérez de 73 años y Juan Criado Santos de 62 años.

Aviso. Se encuentra en ésta el representante de la sastrería de don Mariano Sanz, de Madrid, con las últimas novedades de primavera y verano. Aviso en el Hotel Europa.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el oficial 2.º de este Gobierno, últimamente nombrado, don Rafael Alarcón Canales.

En Cartagena ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa del vigilante don Eleuterio Caldera. Sea enhorabuena.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En Jarandilla ha sido detenido Vicente Sánchez Hernández, por hurto de nueve pesetas y varios embutidos al vecino Francisco Garcia Pinazo que se hallaba ausente de su casa.

A los vecinos de Coria Evaristo Díez y Aquilino Rivero les han sido hurtadas dos caballerías sin que se sepa quienes pueden haber sido los autores del hurto.

Por pastoreo abusivo de 80 cabezas de ganado lanar han sido denunciados los vecinos de Cadalso, Ignacio Acosta, Juan Cruz y Agustín Rodríguez.

Bartolomé Crespo Urribarri
Procurador de los Tribunales
Cuesta del Maestro, 12, principal
Cáceres

Ha sido propuesto por el Tribunal de oposiciones, para la cátedra de Historia Natural de este Instituto, el opositor don Ismael del Pou.

Todas las corporaciones, administrativas, científicas y literarias de Galicia, han enviado mociones á la Real Academia Española, para que elijan académica de la misma á la ilustre escritora señora condesa de Pardo Bazán.

CHOCOLATES
De venta EN CASA
MANUEL SIMÓN
Alfonso XIII, 32
Cañaveral

Carneceria de Román Nevado
Paneras, 3, Cáceres.
Se expende carne de cordero de este año, á 1'40 pesetas kilo; vaca y ternera á precios corrientes.

Centro Escolar Extremeño
Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, mándo pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director
DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Plaza de las Caldereras, núm. 2
(Palacio de la Generala)

ANUNCIO DE SUBASTA

En subasta privada, que tendrá lugar el día 14 de Abril del corriente año, á las diez de su mañana, en el domicilio de don Fermín Plasencia Blas, vecino de Cañaveral, y por el sistema de pujas á la llana, se arriendan por término de cuatro años, los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, de la dehesa Dongil, término de Torrejón el Rubio, bajo el tipo y pliego de condiciones que están de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

Anuncio de subastas

En subastas privadas que tendrán lugar el día 14 de Abril del corriente año, á las diez de la mañana, en el domicilio de don Fermín Plasencia Blas, vecino de Cañaveral y por el sistema de pujas á la llana, se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, por el término de cuatro años de la dehesa denominada «Sauce-dilla» y por dos años solamente y por separado los de cada una de las dehesas «Moheda», «Mohedilla» y «Cuartillo», pertenecientes todas al término de Torrejón el Rubio, bajo los tipos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

Chocolate «Martiny»

Véase 4.ª plana
El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PURFZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO
Madrid, 1 (11'20).

Las negociaciones

A pesar de la absoluta reserva que se guarda por el Gobierno respecto á la contestación de Francia, entregada por Mr. Geoffray al ministro de Estado, se sabe que las impresiones son optimistas, modificándose mucho la tirantez y hasta la acritud que parece dominaba en estos últimos días en el desarrollo de las negociaciones.

La contestación referida hace prever que ahora se llevarán por un camino más propicio hacia la solución más rápida y satisfactoria para ambas naciones.

El señor Canalejas confía que para la reapertura del Parlamento tendrá resuelta en estas negociaciones la parte administrativa y la referente á las compensaciones territoriales, quedando solo la parte relativa á la internacionalización de Tánger.

Gobernador de Madrid

Hoy firmará don Alfonso el Real decreto nombrando Gobernador civil de Madrid al exministro señor Alonso Castrillo.

A Madrid

En breve llegará á Madrid nuestro embajador en Londres. Dícese que solo viene á asuntos particulares.

Llamada

Asegúrase que ha sido llamado á Madrid el general Jordana, quien aprovechando también la venida del coronel señor Fernández Silvestre, celebrarán ambos importantes conferencias con los señores Canalejas, García Prieto, Luque y Pidal, sobre el plan general de la campaña de Africa.

Se pensó en un principio que visitaría también el general Aldave para que hiciera algunas aclaraciones á su última carta, pero luego se desistió de ello.

?Qué sera?

El ministro de Fomento señor Villanueva ha emprendido una campaña de saneamiento en su ministerio, ordenando la depuración de ciertas irregularidades observadas en los expedientes de primas sobre la navegación, iniciados en tiempos del señor Calbetón, sin que afecte ello á la honorabilidad personal de nadie, pero los expedientes dan lugar á que sean enviados al fiscal del Supremo para los efectos oportunos.

Los mineros

Hoy celebrarán una reunión los propietarios de las minas de carbón de Asturias, después de haber sido citados por el señor Canalejas.

En Gijón

Ha arribado al puerto de Gijón el transatlántico alemán «Río Pardo», que se dirige al Brasil, teniendo que tomar mil toneladas de carbón, para continuar la travesía, que no pudo lograr en otros puertos de Inglaterra y Francia.

En Sevilla

Han empezado las fiestas de Semana Santa en Sevilla. Los trenes llegan abarrotados de forasteros que vienen á presenciar las célebres procesiones. Esta madrugada descargó una fuerte tormenta. Durante el día de ayer llovió copiosamente. A pesar de esto han empezado los actos religiosos. El cardenal señor Almaraz ofició en la catedral de Pontifical y pre-

sió la procesión de las Palmas, no pudiendo salir con ella a la calle a causa del mal tiempo.

Fue presenciado dicho acto por millares de forasteros.

La lluvia ha motivado que ayer no salieran más que tres cofradías en vez de seis que eran las que debieron salir y estaban dispuestas a ello.

La plaza de San Francisco estaba llena de gran muchedumbre.

Anochecido pasaron las hermanadas en dirección a la catedral, alumbrada la carrera con focos eléctricos.

Se ha inaugurado la exposición obrera, asistiendo el cardenal arzobispo y las demás autoridades.

Es muy elogiada y notable por los trabajos presentados.

En Valencia

Los obreros tipógrafos de Valencia han acordado declararse en huelga en vista de que muchos patronos se niegan a admitir la fórmula propuesta por el Gobernador que consistía en ocho horas y media de trabajo diario.

La huelga será parcial y solo de los que acepten estas condiciones recibirán socorros, los que no trabajen.

En Jerez

Telegrafan de Jerez de la Frontera que los obreros ferroviarios han acordado declararse en huelga.

Leyéronse adhesiones de compañeros de la provincia y comunicaron su determinación a los de Málaga.

Los ferroviarios se muestran muy disgustados con las Empresas que no cumplen lo prometido sobre el Montepío.

Témese que por este motivo estalle la huelga.

Lo de la niña

Se ha puesto en claro el suceso de la niña Anita Rodríguez.

Esta se la llevó el cobero de la condesa de Villahermosa, que la tuvo retenida en la cochera durante un día, encargando al mozo de cuadra que la llevase a la policía,

diciendo que la habían encontrado extraviada en la calle.

El cobero ha sido detenido y se busca a su cómplice.

En Castellón

Dicen de Castellón que al celebrar una asamblea en el teatro de Alcalá de Gisbert un sujeto arrojó una piedra a la mesa presidencial, promoviendo con este motivo un tumulto, que al fin pudo dominar el presidente.

De Melilla

Telegrafan de Melilla que los comisionados de la Academia General Militar que fueron a depositar una corona en la tumba del primer oficial muerto procedente de dicha Academia, y el comandante Estado Mayor, marcharon en automóviles a Yazamen.

Allí montaron a caballo y fueron a Sammar-Tifasor, regresando al caer el día.

En todas las posiciones reinó ayer la mayor tranquilidad.

Los merodeadores llegaron de noche al puente de madera que los ingenieros construyen en Yidumen, prendiéndole fuego.

Al resplandor de las llamas salieron fuerzas nuestras, sin poder capturarlos.

En San Sebastián

Dicen de San Sebastián que en las fábricas de Tolosa hay carbón para quince días.

El Gobernador ha ofrecido interponer su influencia con las casas proveedoras para conseguir den cumplimiento a los contratos con muchos fabricantes.

Agencia Moderna.

Libro interesante para los propietarios

El Agravio del nuevo Catastro

Obra nueva del conocido escritor agrícola don Fernando Llera y Eraso, en la que se hace la crítica de la legislación vigente en materia catastral, y

en la que se demuestran los errores en materia de campo de los encargados de evaluar la riqueza pública, que abultan su productividad con arreglo a sus cálculos teóricos, trazando un patrón oficial y obligado para que los humildes labradores esfuercen la producción a límites inverosímiles.

De este libro se ha ocupado enco-miasticamente *El Liberal* de Madrid, *El Economista*, *La Liga Agraria*, *La Industria Pecuaria* y *El Consultor* de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales, revista conocida por la seriedad y competencia en sus juicios.

Dicho libro es de necesidad a los propietarios para que se ilustren sobre sus derechos en materia tributaria territorial.

Se halla de venta en la librería de don Vicente Rodríguez (Badajoz), en casa de su autor en Granja de Torrehermosa, de dicha provincia, y en la Papelería de EL NOTICIERO.

Del Observatorio provincial

Día 1.º de Marzo de 1912

Altura barométrica, 722,5.

Temperatura al aire y a la sombra, 10,4. Máxima del aire a la sombra 18,3. Idem mínima, 6,8.

Humedad relativa del aire, 76. Tensión del vapor de agua, 7,2. Agua evaporada en 24 horas, 2,3. Lluvia en 24 horas, 2,4.

Dirección del viento, NO. Clase del viento, bonancible. Recorrido en 24 horas, 203 km. Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

El *Liberal*, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Anuncios especiales

Sastrería de Jacinto García

Huesos de tramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

FIJARSE BIEN.—En la Casa de Hijo de Clara Galeano, se venden preciosas blusas desde 2 pesetas en adelante. Brevemente llegarán grandes y sorprendentes novedades para la próxima temporada. Visítadla y os convenceréis.

Se venden dos magníficas parejas de legítimos carneros belgas.

—Darán razón en la Administración de este periódico.

ULTRAMARINOS FINOS

Coloniales y Embutidos

Manuel Simón

SE VENDEN

por la mitad de su valor, dos depósitos de hierro chapa doble, de cabida 3.000 y 1.500 litros, útiles para fábrica ó casa de campo, de mucha duración aunque se le dé servicio a la intemperie.

Darán razón:

Calle de Marzálló número 14

CAFÉ TOSTADO



Tueste diario
FELIPE MONTALBAN
CACERES.

POR MEJORA DE LOCAL se ha trasladado el

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, a la de Marzálló número 37, principal.

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de EL NOTICIERO.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CACERES

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO: Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBOLSADO = 3.750.000'00

RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 = 27.545.610'71

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA el 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910 = 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluna, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN - CORTES, 11 BADAJOZ

Subinspector en la provincia **D. Luis González Borreguero** Carnicero, 13 y 15 CÁCERES

ACADEMIA POLITECNICA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y a unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

PROFESORES CON TÍTULO

Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 a 1911

| | |
|-------------------------|----|
| Matrícula de honor..... | 6 |
| Sobresalientes..... | 19 |
| Notables..... | 27 |
| Aprobados..... | 79 |

Reglamento y condiciones pidanse al Director

Don Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CACERES

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y honores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CACERES-16

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planes y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN**.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano** DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en el Parador del Carmen

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CÁ CERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

¡El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINY!"

Elaborado á brazo con cacao escogidos y finísima canela de Ceilán

CLAUDIO MARTIN — Casar de Cáceres

DE VENTA EN CÁ CERES

D. Anastasio Simón.
Joaquín Meléndez.
Manuel Simón.

Importantes establecimientos de Ultramarinos...

En Tierra de Santos

Este es el título de la nueva novela de **Alberto Insúa**, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular Renacimiento**. De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio una peseta el ejemplar.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios
Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Álvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

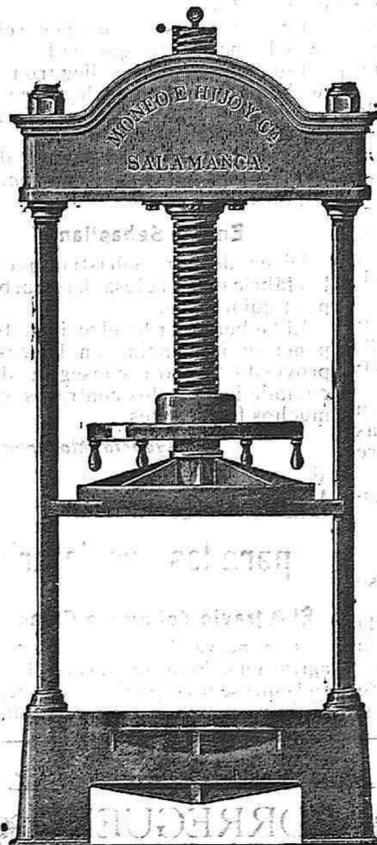
GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas
OPERACIONES CON EL
Banco de España, Crédit Lyonnais
y otros establecimientos de crédito
Carnicero, 8.—CÁ CERES

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinera.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

| | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Glicerina. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido nítrico. |
| Sulfato de sosa. | Acido clorhídrico. |

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirección á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres
José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29
Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelnos, Madrid

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías
CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA
Compañía Francesa de Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C.ª", de Marsella
El magnífico vapor de 10.000 toneladas

ROMA

Saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK
EL DIA 14 DE ABRIL DE 1912

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi & Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Es necesario recibir en esta AGENCIA los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

Nota importante.—Los pasajeros de 3.ª tienen que acreditar ante el Capitán del Vapor y ante las Autoridades Americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 Pesos (35 duros españoles).

Consignatario: Alfredo Rodriguez

CALLE DE GERONA, 5 (AL LADO DE LA AUDIENCIA)—ALMERIA

LA PURHIZA
Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCOA
Depositarie en Cáceres

D. ADOLFO CARRERO
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

| | | |
|--|------------------------|---------------|
| CAPITAL SOCIAL. | Suscrito..... | 5.000.000 |
| | Desembolsado..... | 1.500.000 |
| RESERVAS..... | Estatuaria..... | 1.000.000 |
| | Técnicas y de garant.ª | 1.162.966'33 |
| Primas anuales del último ejercicio..... | | 2.418.573'12 |
| Siniestros satisfechos..... | | 14.015.388'32 |

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO

CARNICERO, 18 Y 15.

75 POR 100 DE ECONOMIA I VATIO POR BUJIA

Wotan

La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

MADRID, Barquillo, 28 (apartado 155).
Barcelona, Rambla de Cataluña, 13.
Bilbao, Asta 3.
Valencia, Plaza de Tetuán, 23.
Gijón y Sevilla, Gumerindo Azcárate, 2.
Mérida, Méndez Núñez, 49.

NO COMPRAR POSTALES!
EL NOTICIERO
ALFONSO XIII, 8, CÁ CERES

BUENA OCASION!
SI VENDE un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.
Puede verse en calle Margallo, 92
CÁ CERES